

24630

Quito, 23 de marzo de 2016



Señora

IDALIA CAROLINA ARAUJO TOLEDO

Presente.

Según lo establece el artículo Trigésimo Cuarto de la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada el 9 de marzo de 2016, ante notaria Cuadragésima Octava del cantón Quito, y debidamente inscrita el 18 de marzo de 2016, en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, se designa y otorga el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía GABRIELA RIVADENEIRA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS. GAREMMED CIA. LTDA., por un periodo de cinco años.

Para que ejerza su Autoridad con solicitud, honestidad y responsabilidad.

Mónica Vaca B

Mónica Eulalia Vaca Benavides

C. C. 1705761706

Presidente.

Razón; Yo, Idalia Carolina Araujo Toledo, acepto el cargo para el cual recibo el presente Nombramiento. Dado en Quito, 23 de Marzo de 2016.

Idalia C. Araujo T.

Idalia Carolina Araujo Toledo

C. C. 1713265633

TRÁMITE NÚMERO: 24630


* 5 2 1 7 0 4 8 Y N R B A E 6 *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5872
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GABRIELA RIVADENEIRA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS GAREMMED CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUJO TOLEDO IDALIA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1713265633
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1149 DEL 18/03/2016.- NOT. 48 DEL 09/03/2016 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en **13** Abr 2016
Foljas **1** Util(ses)
Quito a, **13** Abr 2016
Jorge Machado Cevallos
Dra. Jorge Machado Cevallos
Notaria Primera de Quito